

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2015, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del Contrato de Servicios, realizada mediante procedimiento Abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente. 2015/000168.
  - d) Dirección de Internet perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.puertosdeandalucia.es](http://www.puertosdeandalucia.es).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción: Vigilancia en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - c) Lote (en su caso): No.
  - d) CVP: 79714000.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de julio de 2015.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con múltiples criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 2.932.889,08 euros. IVA (21%): 615.906,70 euros. Importe total: 3.548.795,78 euros.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 14 de septiembre de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de octubre de 2015.
  - c) Contratista: Grupo RMD Seguridad, S.L.
  - d) Importe de adjudicación: Presupuesto máximo de 2.932.889,08 euros, IVA excluido. Precio unitario por hora de servicio de 15,40 euros, IVA excluido.

Sevilla, 15 de octubre de 2015.- El Director, Ignacio Ortiz Poole.